



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Maestro en Educación Primaria

Facultad: Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación

Código: 1162035 **Nombre:** Tratamiento de la actividad física, salud y necesidades educativas especiales

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 0, 4 **Semestre:** 2

Módulo: Mención en Educación Física

Materia: Actividad física y salud **Carácter:** Optativa

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Departamento: Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física, Plástica y Musical

Tipo de enseñanza: Presencial / A distancia

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

OEF3A16 Alejandro Marcelo Viera Abelleira (Profesor responsable)

am.viera@ucv.es

OEF3Z16 Josep Esteve Furio Vaya (Profesor responsable)

josepesteve.furio@ucv.es

OEFEXTAL Josep Esteve Furio Vaya (Profesor responsable)

josepesteve.furio@ucv.es

OEFEXTG Alejandro Marcelo Viera Abelleira (Profesor responsable)

am.viera@ucv.es



Organización del módulo

Mención en Educación Física

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Capacidades perceptivo motrices y habilidades básicas	6,00	Desarrollo y valoración de capacidades, habilidades motrices y expresión corporal	6,00	3, 4/1
Bases biológicas y fisiológicas del movimiento	6,00	Bases biológicas y fisiológicas del movimiento y capacidades físicas	6,00	0, 3, 4/2
Didáctica de la Educación Física	6,00	Didáctica y planificación de la educación física I	6,00	0, 4/2
Juegos y deportes	6,00	Juegos y deportes individuales y colectivos	6,00	0, 4/2
Actividad física y salud	6,00	Tratamiento de la actividad física, salud y necesidades educativas especiales	6,00	0, 4/2

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 El alumnado demuestra conocimiento de la estructura y el funcionamiento del cuerpo humano mediante una prueba escrita y/o solución de casos prácticos y/o exposición oral.
- R2 El alumnado diseña unidades de programación, de manera individual o grupal, teniendo en cuenta el componente cuantitativo del movimiento, expresado mediante las capacidades físicas básicas.
- R3 El alumnado expone un caso teórico-práctico que demuestra el dominio de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, así como de la gestión y dinámica de grupos.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio			X	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			X	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			X	
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			X	
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía			X	
GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.			X	



CG2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro	X
CG5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.	X
CG10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.	X
CG11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.	X

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
EEF1	Comprender y valorar los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la Educación Física.				X
EEF2	Dominar el currículo escolar de la Educación Física.				X
EEF3	Adquirir y saber aplicar recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.				X
EEF4	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.				X
EEF9	Saber detectar dificultades anatómico-funcionales, cognitivas y de relación social, a partir de indicios corporales y motrices, así como aplicar primeros auxilios.				X
EEF10	Promover hábitos saludables, estableciendo relaciones transversales con todas las áreas del currículo.				X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3	10,00%	Solución de casos prácticos: Pruebas de ejecución, de tareas reales y/o simuladas.
R1, R2, R3	20,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales: sistemas de autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo). Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos)
R1, R3	10,00%	Seguimiento del trabajo del estudiante en las sesiones no presenciales/ a distancia: Técnicas de observación, rúbricas, listas de control. Portafolios.
R1, R2, R3	20,00%	Participación activa en las sesiones teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías: escala de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción)
R1, R2, R3	40,00%	Pruebas escritas: pruebas objetivas de respuesta corta, de desarrollo.

Observaciones

Modalidad presencial: Es imprescindible la asistencia de al menos el 80% de las sesiones teórico-prácticas, en las cuales, se puntuarán todos los aspectos mencionados en la tabla anterior.

La prueba escrita será valorada con un examen teórico-práctico, debiendo alcanzar una calificación mínima de 5 para poder realizar la media con el resto de los criterios de evaluación de la tabla anterior.

Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de "Matrículas de Honor" no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a



conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Los criterios de concesión de "Matrícula de Honor" se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de "Observaciones" del sistema de evaluación de la guía docente.

Evaluación única: De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que, por causa sobrevenida, justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten al profesor dentro del primer mes de docencia o no alcancen como mínimo el 60% de asistencia total de la asignatura.. En dicho caso, se evaluará de la siguiente manera: prueba escrita con teoría y caso práctico (60% de la nota) y elaboración de una Unidad Didáctica (40% de la nota).

Uso de la Inteligencia Artificial:

- Consulta de dudas sobre actividades formativas
- Aprendizaje asistido (explicaciones alternativas o ejercicios de autoevaluación)
- Búsqueda de recursos y referencias alternativas para el estudio
- Elaboración de recursos didácticos como los SAAC.

Los alumnos no podrán usar la IA para:

- Grabar o transcribir, total o parcialmente, cualquier actividad realizada en el aula, con el fin de obtener resúmenes o apuntes hechos por IA
- Generación de texto en trabajos relacionados con las sesiones de la Unidad Didáctica
- Presentar como propio el trabajo generado por IA
- Proveer a la IA de enunciados, prácticas o pruebas de evaluación para obtener respuestas automáticas

Criterios de cita y atribución

- En caso de usar la IA en alguna de las actividades, se deberá citar en qué parte de la actividad ha sido, que IA se ha usado y para qué se ha usado (consulta de fuentes, análisis de estilo, ampliación de conocimientos etc.)

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:



- M2 Estudio de casos
- M3 Aprendizaje por proyectos
- M5 Trabajo en seminarios
- M6 Aprendizaje basado en problemas
- M7 Trabajo cooperativo/colaborativo
- M9 Tutoría grupal
- M10 Tutoría individual
- M19 TUTORÍA INDIVIDUAL



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase teórica M1, M2, M5, M6, M7, M9	R1, R2, R3	20,00	0,80
Clase práctica M1, M2, M5, M6, M7, M9, M10	R1, R2, R3	35,00	1,40
Tutoría M9, M10	R1, R2, R3	2,00	0,08
Evaluación M2, M5, M6, M7, M9, M10	R1, R2, R3	3,00	0,12
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M2, M3, M5, M6, M7, M9	R1, R2, R3	60,00	2,40
Trabajo Autónomo M2, M3, M6, M7, M9, M10	R1, R2, R3	30,00	1,20
TOTAL		90,00	3,60

MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Tutorías individuales. Modalidad a distancia. M19	R1, R2, R3	60,00	2,40
TOTAL		60,00	2,40



ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo Autónomo M19	R1, R2, R3	90,00	3,60
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido

Contenidos

TRATAMIENTO DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y LA SALUD

Tema 1. Conceptos básicos relacionados con la salud.
1. Evolución del concepto de salud y su relación con la actividad física.
2. Relación entre condición física y salud.
3. Perspectivas de la actividad física relacionadas con la salud: rehabilitadora, preventiva y de bienestar.
4. Beneficios y riesgos de la actividad física.

Tema 2. Actividades físicas saludables.

1. Recomendaciones generales en la prescripción de actividad física saludable (ACSM-OMS).
2. Realización correcta, segura y efectiva de los ejercicios.
3. Capacidades físicas relacionadas con la salud. Fundamentación teórica y aplicaciones prácticas.

Tema 3. Actividad física y hábitos de vida saludables.

1. Identificación de las prácticas poco saludables. Ejercicios desaconsejados.
2. Adquisición de hábitos saludables.
3. Mitos y falsas creencias de la actividad física.
4. Contextos de promoción de la actividad física saludable. Programas de intervención.



TRATAMIENTO DE LAS
NECESIDADES EDUCATIVAS
ESPECIALES

Tema 4. Actividad física inclusiva.

1. Actividad física y discapacidad
2. Propuestas prácticas de sensibilización para alumnos con necesidades educativas especiales.
3. Propuestas didácticas de intervención inclusiva en educación física: discapacidad visual, auditiva y motora y alumnos con NEE.
4. Deporte adaptado

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
TRATAMIENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA SALUD	20,00	40,00
TRATAMIENTO DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	10,00	20,00



Referencias

- A.A.V.V. (1998). *El juego y los alumnos con discapacidad*. Barcelona: Paidotribo.
- A.A.V.V. (1993). *Necesidades educativas especiales*. Málaga: Algibe..
- Asún, S. et al. (2003). *Educación Física adaptada para primaria*. Barcelona: Inde.
- Bernal, J. (2001). *Juegos y actividades adaptadas*. Madrid: Gymnos.
- BOE (2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Castañer Balcells, M. y Col. (2001). *La educación física en la enseñanza primaria*. Barcelona: Inde.
- Cumellas, M. (2006). *Discapacidades motoras y sensoriales en primaria*. Barcelona: Inde.
- Delgado Fernández, M. y Col. (1997). *Entrenamiento físico-deportivo y alimentación. De la infancia a la edad adulta*. Barcelona: Paidotribo.
- Devís, J. (2000). *Actividad física, deporte y salud*. Barcelona: Inde.
- Devís, J. y Peiró, C. (1992). *Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: la salud y los juegos modificados*. Barcelona: Inde.
- Garel, J. P. (2011). *Educación Física y discapacidades motrices*. Barcelona: Inde.
- Granda, J. (2002). *Manual de aprendizaje y desarrollo motor: una perspectiva educativa*. Barcelona: Paidós.
- Hernández, F. J. (2012). *Inclusión en Educación Física*. Barcelona: Inde.
- Kapandji, A.I. (1999). *Fisiología Articular. Tomos 1-2-3*. Madrid: Panamericana.
- Ley Europea de Inteligencia Artificial Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea (2024). Reglamento (UE) 2024/1689 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de junio de 2024, por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial y por el que se modifican los Reglamentos (CE) n.º 300/2008, (UE) n.º 167/2013, (UE) n.º 168/2013, (UE) 2018/858, (UE) 2018/1139 y (UE) 2019/2144 y las Directivas 2014/90/UE, (UE) 2016/797 y (UE) 2020/1828 (Reglamento de Inteligencia Artificial). Diario Oficial de la Unión Europea. <https://eur-lex.europa.eu/legalcontent/EN/TXT/?uri=CELEX%3A32024R1689>
- López Miñarro, P. A. (2000). *Ejercicios desaconsejados en la actividad física*. Barcelona: Inde.
- López Miñarro, P. A. (2002). *Mitos y falsas creencias en la práctica físico deportiva*. Barcelona: Inde.
- López Miñarro, P. A. (2010). *Actividad física para la salud*. Murcia: Diego Marín.
- Martín, D. (2021). *SAAC: Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación* – Cefine: <https://cefine.es/2021/05/saac-sistemas-aumentativos-y-alternativos-de-comunicacion/>
- Méndez Giménez, A. Y Méndez Giménez, C. (2000). *Los juegos en el currículum de la Educación Física*. Barcelona: Paidotribo.
- Pérez, V. (2000). *Actividad física, salud y actitudes*. Valencia: Edetania Ediciones.
- Ríos, M. (2011). *Manual de Educación Física adaptada al alumnado con discapacidad*. Badalona: Paidotribo.



- Rodríguez, P. L. (2006). *Educación Física y salud en primaria*. Barcelona: Inde.
- Ruiz Pérez, L. M. (1994). *Desarrollo Motor y Actividades Físicas*. Madrid: Gymnos.
- Ruiz Pérez, L. M. (1995). *Competencia motriz*. Madrid: Gymnos.
- Sánchez Bañuelos, F. (1984). *Bases para una didáctica de la Educación Física*. Madrid: Gymnos.
- Sánchez, M. y Savant, P. M. (2021). *Sistemas Aumentativos / Alternativos de la Comunicación en el abordaje fonoaudiológico de niños y adolescentes con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista, en efectores de la ciudad de Rosario durante 2021*. Universidad Nacional del Rosario.
- Torres, J. P., y Fernández, J. M. G. (2015). Promoviendo escuelas inclusivas: análisis de las percepciones y necesidades del profesorado desde una perspectiva organizativa, curricular y de desarrollo profesional. *Revista Electronica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(1), 177. <https://doi.org/10.6018/reifop.18.1.214391>